

RESOLUCIÓN Nº 1.200,-

POR LA CUAL SE ARCHIVA EL PROYECTO DE DECLARACIÓN "QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA VII CUMBRE DE LAS AMÉRICAS-PARAGUAY 2016".

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

- Artículo 1.º De conformidad con lo establecido en el artículo 112 del Reglamento interno de la Cámara de Senadores, archivar el Proyecto de Declaración, QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA VII CUMBRE DE LAS AMÉRICAS-PARAGUAY 2016, que tuviera entrada en plenaria en fecha 31 de marzo de 2016, por haberlo retirado la proyectista, senadora Emilia Alfaro de Franco.
- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar. Artículo 2.°

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE JUNIO

DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

Carlos Núñez Agüero Secretario Parlamentario

Mario Abdo Benitez Presidente H. Cámara de Senadores